



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

FORMATO SOLICITUD Y CERTIFICACIÓN  
DE PLANTA DE PERSONAL INSUFICIENTE  
Y/O INEXISTENTE

Código: FOR-GEC-054

Versión: 0

Fecha: Memo I2023039750  
- 22/12/2023

Página:1.00

**DE:**

**Nombre:** NICOLAS GONZALEZ ARANGO

**Cargo:** SUBDIRECTOR TÉCNICO (E)

**PARA**

**Nombre:** ANA MARIA ARAUJO CASTRO

**Cargo:** SUBDIRECTOR TÉCNICO

**OBJETO**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A BRINDAR APOYO Y EJECUTAR ACCIONES Y ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL SERVICIO MOVIL DE ABORDAJE TERRITORIAL Y PREVENCIÓN DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley  
527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firma del -(a Solicitante

**CERTIFICACION**

Que el(la) suscrito(a) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA SDIS, CONSIDERANDO que si bien la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una Planta de Personal Global, el personal vinculado a la planta y los perfiles existentes no son suficientes para suplir las necesidades actuales de servicio de todos los Proyectos de la SDIS y sus coberturas, además el actual Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales no contempla en todos los perfiles Asesores Profesionales Técnicos y Asistenciales el requisito de conocimientos especializados y específicos demandados en los diferentes Proyectos para el cumplimiento de los objetivos y la Misión Institucional. Aunado a lo anterior los empleos en vacancia definitiva que tiene la entidad no superan los 6 meses o frente a estos la entidad se encuentra adelantando la gestión para su provisión, conforme se encuentra descrito en el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015.

En consecuencia CERTIFICA QUE: El personal vinculado a la planta NO es suficiente o NO existe personal para desarrollar el objeto contractual descrito anteriormente.

El presente certificado se expide el 30 de octubre de 2025

ANA MARIA ARAUJO CASTRO  
SUBDIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DEL  
TALENTO HUMANO

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
CARRERA 7 No. 32-16 PBX 3808330  
WWW.INTEGRACIONSOCIAL.GOV.CO



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251031-071230-1a3006-03398813  
2025-10-31T07:55:51-05:00 - Página 1 de 3

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

4. MC 03 NORMA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20251031-071230-1a3006-03396813

Creación: 2025-10-31 07:12:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-31 07:55:50



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Subdirector para la Aduldez (E)**

Nicolas Gonzalez Arango

1032444371

[ngonzaleza1@sdis.gov.co](mailto:ngonzaleza1@sdis.gov.co)

Subdirector para la Aduldez (E)

Secretaría Distrital Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251031-071230-1a3006-03396813  
2025-10-31T07:55:51-05:00 - Página 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251031-071230-1a3006-03396813  
2025-10-31T07:55:51-05:00 - Página 3 de 3

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

### 4. MC 03 NORMA

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20251031-071230-1a3006-03396813

Creación: 2025-10-31 07:12:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-31 07:55:50



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Nicolas Gonzalez Arango ngonzaleza1@sdis.gov.co Subdirector para la Aduldez (E) Secretaría Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-31 07:12:38 Lec.: 2025-10-31 07:55:42 Res.: 2025-10-31 07:55:50 IP Res.: 45.192.8.2